

JUEVES, 2 de julio de 1981

TRIBUNALES

El fiscal pide un año de prisión para el sacerdote Francisco Carballo

A. V. | Santiago | 2 JUL 1981

Archivado en: [Censura](#) [Comunicación](#) [Comunidades autónomas](#) [Iglesia Católica española](#) [Libertad expresión](#) [Administración autonómica](#) [Literatura](#) [Galicia](#) [España](#) [Iglesia católica](#) [Administración pública](#) [Medios comunicación](#) [Cristianismo](#) [Cultura](#) [Religión](#)

Una frase del libro Historia de Galicia, en la que se calificaba de asesinato la muerte de un militante nacionalista gallego por disparos de la policía en agosto de 1975, motivó una petición fiscal de un año de prisión menor y 20.000 pesetas de multa para su autor, el sacerdote y profesor Francisco Carballo, en el juicio que anteayer quedó visto para sentencia en la Audiencia Provincial de La Coruña. El libro, que llegó a ser utilizado como manual en algunos centros de enseñanza, fue objeto de secuestro judicial tras alcanzar una venta de 10.000 ejemplares que lo convirtieron en la mayor edición en lengua gallega del año 1979. Escrito por cuatro distintos autores desde una perspectiva muy próxima al nacionalismo, había sido recomendado por distintos pedagogos, según recordaron en una nota conjunta de protesta 31 asociaciones, culturales de Galicia. La frase que ha originado el procesamiento de Francisco Carballo aludía a la desarticulación de un incipiente grupo armado de carácter nacionalista en agosto de 1975, y a la muerte por disparos de la policía del militante de Unión del Pueblo Gallego José Ramón Reboiras.

La defensa, que fundamentó su solicitud de absolución en el distinto significado que la palabra asesinato tiene en gallego y castellano, cito como testigos a favor de su tesis a más de una decena de intelectuales y escritores entre los que figuraba el presidente de la Asociación de Escritores en lengua gallega, Bernardino Graña, y el secretario Alfonso Pexegueiro. Todos ellos negaron, utilizando incluso citas bíblicas, el presunto carácter injurioso de la frase.

El juicio se desarrolló casi íntegramente en gallego, con la sala abarrotada de militantes de organizaciones nacionalistas radicales.